

#BosqueDeChapultepec ¿PULMÓN EN RIESGO?

El Bosque de Chapultepec podría perder casi 5 mil metros cuadrados por una orden judicial que busca cambiar el uso de suelo para que una inmobiliaria lo aproveche; no obstante, Morena promete defender al pulmón más importante de la capital

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Bosque de Chapultepec está en riesgo de perder casi 5 mil metros cuadrados de su superficie ante intereses inmobiliarios, por lo que diputados de Morena en la Ciudad de México (CDMX) preparan su defensa.

Fue el pasado 17 de octubre, cuando el Congreso de la CDMX informó que un fallo del Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó cambiar el uso de suelo de 4 mil 800 metros cuadrados del Bosque de Chapultepec para permitir a la inmobiliaria Trepí construir vivienda.

Lo anterior, derivado de un litigio que lleva más de 20 años y en el que la inmobiliaria ha exigido que se le dé dicha extensión de bosque al ser de su propiedad y que se permita el cambio de uso de suelo para aprovecharla.

No obstante, legisladores de Morena y sus aliados en el Congreso capitalino, advirtieron del riesgo que esto significa, pues Chapultepec es el principal bosque urbano de la capital. De acuerdo con la organización social Pro Bosque de Chapultepec,

esta área verde funciona como un pulmón en medio de la ciudad altamente urbanizada.

“Sus extensas áreas verdes y sus más de 170 mil árboles ayudan a filtrar y absorber contaminantes atmosféricos, mejorando

la calidad del aire al reducir la concentración de partículas y gases nocivos”, menciona la organización.

Además, en 2019 el Bosque de Chapultepec recibió el premio internacional de Grandes Parques Urbanos que le otorgó la asociación World Urban Park, al ser considerado el mejor parque urbano de dicho año en el mundo.

Cabe mencionar que el bosque cuenta con una extensión de 686 hectáreas de área verde, lo que lo convierte en el más grande de Latinoamérica.

La defensa del Bosque

Desde el 2004, la inmobiliaria Trepí ha buscado que se le restituya la propiedad de Montes Apalaches 525, ubicado en el perímetro del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La batalla legal ha durado 20 años y apenas en junio pasado, se emitió el fallo del Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México que ordena al Congreso cambiar el uso de suelo del predio, mismo que está dentro del área natural protegida.

En total, la inmobiliaria está solicitando que se cambie el uso de suelo a 4 mil 800 metros cuadrados.

Sin embargo, Paulo Emilio García, diputado de Morena y vocero del Grupo Parlamentario, mencionó en entrevista con *Reporte Índigo*, que los legisladores de su partido no van a permitir que se afecte el patrimonio ambiental de la capital.

También, señaló el diputado que, el Poder Judicial está buscando imponerse para que cambie el uso de suelo de dicha extensión de bosque.

“El Poder Judicial busca que, sin el proceso legislativo, se cambie el uso de suelo de 4 mil 800 hectáreas, es absurda esta sentencia del Poder Judicial. Es cuando menos sospechoso tantas actuaciones a favor de una empresa privada”, indicó el legislador local.

García explicó que, actualmente, el Congreso de la CDMX está buscando la vía legal para impugnar el fallo y defender el Bosque de Chapultepec. No obstante, aclaró que, en caso de que el Poder Judicial sancione a los 66 diputados con la destitución por desacato, Morena está dispuesto a aceptar.



“Lo dijimos, nosotros estaríamos dispuestos a dejar nuestro cargo si eso implica salvar el Bosque de Chapultepec. A todos nos atañe la defensa y proteger los derechos ambientales de la ciudadanía”, agregó.

Asimismo, reprocha que el Partido Acción Nacional (PAN) primero se pronunció a favor de proteger al bosque y después pidió acatar el fallo judicial.

PAN pide acatar fallo

En un primer momento, todos los grupos parlamentarios del Congreso se pronunciaron a favor de proteger el Bosque de Chapultepec; sin embargo, una semana después, el pasado 22 de octubre, el PAN llamó a Morena a no desacatar el fallo del Poder Judicial, y cambiar el uso de suelo del Bosque de Chapultepec.

A través de una conferencia de prensa, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, mencionó que la defensa del Bosque de Chapultepec es un derecho inalienable de las y los capitalinos; empero, afirmó que no debe hacerse mediante el incumplimiento de una sentencia.

El PAN sostuvo que el Gobierno de la Ciudad de México ha hecho “una defensa legal deficiente del Bosque de Chapultepec” y que el Congreso enfrenta un dilema que se le ha heredado por el incumplimiento de una sentencia judicial.

“La mala defensa jurídica del Gobierno capitalino es lo que nos está llevando a esto, por eso lo que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional pide es seguir la ruta jurídica y, es más, pedimos que se le informe a este Congreso ¿cuál es la ruta jurídica del Gobierno de la Ciudad de México? porque parece que en el dicho defienden, pero en los hechos parece otra cosa”, aseveró el Coordinador del PAN, Andrés Atayde Rubiolo.

Por otra parte, Atayde aseguró que “el PAN ha sido congruente” y por ello propuso revisar el rechazo de los grupos parlamentarios sobre los casos de cambio de usos de suelo en la ciudad.

“Que no quede duda, el PAN está a favor de la defensa del Bosque, de todas las áreas de conservación, de las y los vecinos de Miguel Hidalgo y de toda la ciudad. Más bien lo que pareciera, ante la mala defensa jurídica de tantos años por parte del Gobierno capitalino, es que el partido en el gobierno se está dejando vencer ¿no será que los intereses inmobiliarios andan por allá?”, cuestionó.

Clara da espaldarazo a diputados

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, manifestó su respaldo a los diputados locales de Morena y se comprometió a defender al Bosque de Chapultepec del mandato judicial.

“Vamos a defender el Bosque de Chapultepec con todo, así que no puede un juez imponer a 66 representantes populares abdicar de sus obligaciones y que aprueben sin deliberación, ni nada, el cambio de uso del suelo. Eso no se puede hacer, en eso se excedió el juez que hizo esta resolución”, indicó la mandataria capitalina.



El Poder Judicial busca que, sin el proceso legislativo, se cambie el uso de suelo de 4 mil 800 hectáreas, es absurda esta sentencia del Poder Judicial. Es cuando menos sospechoso tantas actuaciones a favor de una empresa privada”

Paulo Emilio García
Vocero del Grupo Parlamentario de Morena



Un fallo del Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó al Congreso local cambiar el uso de suelo de 4 mil 800 metros cuadrados del Bosque de Chapultepec, con el fin de que la inmobiliaria Trepí construya vivienda

